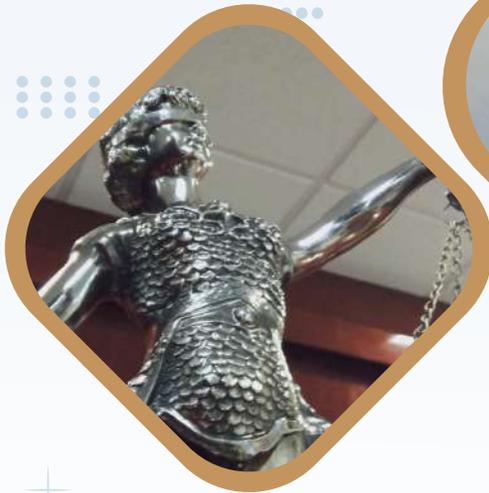


JUSTICIA



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

REGISTRARON CASI SEIS MIL ESTE AÑO

Robo de autopartes es imparable en la capital

DANIEL ESCOBAR

GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Las autopartes son los objetos que más peligro corren en la Ciudad de México, pues el robo a estas durante lo que va del año, es mucho mayor a los hurtos de otras cosas.

Según las estadísticas delictivas de la Fiscalía General de la Ciudad de México, se registraron en la capital cinco mil 677 robos a piezas de automóviles, de enero a julio pasado, lo que abarca un 14 por ciento del total de apoderamientos de cosas ajenas, que fue en los siete meses de 39 mil 288.

El mes más peligroso para el dueño de un vehículo fue enero, en el que se detectaron 945 casos, y en los siguientes meses la incidencia fue primero bajando para después repuntar.

Así, en febrero, marzo, abril, mayo, junio, y julio, hubo 857, 783, 736, 732, 767, y 857 robos de autopartes respectivamente.

La diferencia contra el hurto a otro tipo de pertenencias es abismal, pues los objetos al interior de coches ocuparon un segundo lugar, los cuales no pasaron de 541 casos en un mes; mientras que en tercer lugar figuraron aquellos de vehículos con pedales, que en su peor mes llegó a 155 siniestros.

Este delito puede castigarse hasta con 29 años de prisión, dependiendo de si se usó violencia, y de acuerdo al valor de la autoparte robada.

PENA



· El Código Penal prevé de dos a seis años de prisión para el robo de partes de vehículo automotriz



· Son el objeto que corre más peligro



Afirman que ex panista puede acceder a fuero

MAYOLO LÓPEZ
E IVÁN SOSA TORRES

El ex Gobernador Javier Corral tiene sus derechos a salvo y puede acceder al fuero con su escaño en el Senado si es que rinde protesta, afirmó ayer el senador morenista Ricardo Monreal.

“Solamente con sentencia condenatoria, Javier Corral podría ser inhabilitado”, explicó.

De acuerdo con el artículo 38 de la Constitución Política, los derechos o prerrogativas de los ciudadanos se suspenden, entre otras razones, “por estar prófugo de la justicia, desde que se dicte la orden de aprehensión hasta que prescriba la acción penal”.

El ex panista ha sido señalado por la Fiscalía Anticorrupción de Chihuahua como “prófugo de la justicia” a raíz de que, gracias a la intervención del encargado de despacho de la Fiscalía de la Ciudad de México, Ulises Lara, evitó ser detenido la noche del pasado miércoles.

Monreal trajo a escena el caso de Julio Godoy, que tenía orden de aprehensión y se introdujo a la Cámara de Diputados en la cajuela de un automóvil para poder rendir protesta.

Javier Corral debe acudir la próxima semana a la sede del Senado para acreditarse como senador de la República, pero en opinión de Monreal, podría ser detenido allí mismo.

‘ES UNA VENDETTA’

La Fiscalía de Chihuahua buscaba capturar a Javier Corral en un acto de fuerza fuera de la ley, expuso ayer el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres.

“Tiene que ver con una especie de vendetta, es una persecución en contra de Javier Corral y tiene que ver con las denuncias que él ha hecho sobre los vínculos del Gobierno de Chihuahua con César Duarte, él ha estado haciendo toda una denuncia”, expuso Batres.

Corral ha documentado la denuncia durante varios años, explicó.

“Resulta muy paradójico que se le persiga, cuando él es quien ha estado haciendo denuncias sobre una operación de corrupción gigantesca que se dio con el ex Gobernador César Duarte y sus posible vínculos con el actual Gobierno de Chihuahua, esas son las razones”, mencionó el Mandatario.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS